

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")



dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Arca-Aguero, 18, bajo.

Reforma necesaria.

Es cosa singularísima, que solo ocurre en España, la de que á cada cambio de gobierno debe haber ese trasiego de empleados en las oficinas públicas, que forzosamente ha de dificultar—por no decir perturbar—la buena marcha administrativa.

Compréndese y es lógico—hasta cierto punto—que los altos funcionarios administrativos, que deben sus puestos á los favores de la política, cuando no á las necesidades del partido; compréndese, decimos, que esos funcionarios dimitan ó sean relevados. Pero lo que no tiene razón de ser, lo que es casi un delito, es que hombres probos, oficiales dignos y cumplidores de su deber, simples auxiliares que por espacio de algunos años, con ó sin intermitencias, se han quemado las cejas para ganar el pan cotidiano, véanse convertidos en juguetes del caciquismo político, saltando como pelotas de la oficina á la calle, donde les espera, durante algunos años, la miseria de levita, que es la más triste de las miserias.

El mecanismo administrativo exige ante todo y sobre todo una inamovilidad á toda prueba, cuando sus agentes funcionan con la debida regularidad. Véase lo que ocurre en Francia, lo que pasa en Italia, y, en una palabra, en la generalidad de las naciones bien organizadas, y se observará que la inamovilidad, tratándose de empleados dignos y laboriosos, es la base fundamental de una buena administración.

Dar acceso en las oficinas públicas á gente nueva que no conoce la administración ni por el forro; llevar á otros de un lado á otro para que, entrando en nuevas oficinas, hayan de enterarse de los expedientes en tramitación para ponerse al corriente de todo, supone desde luego una pérdida material de tiempo, causa originaria del retraso de todos los asuntos.

Comprendemos que, dado nuestro actual sistema representativo, dado el caciquismo imperante y el favoritismo maleante é inextinguible en nuestra patria, es punto menos que imposible poner coto á ese trasiego de empleados á cada cambio de situación gubernamental; pero fuera hora ya de que nuestros gobernantes pensarán seriamente en esa cuestión, con tres objetos á cual más importantes y trascendentales:

Primero. Evitar que caigan en ese estado miserable de que hemos hecho mención, los funcionarios que por sus méritos no se hayan hecho acreedores á la cesantía.

Segundo. Evitar asimismo que, hostigados por la amenaza de la cesantía que pesa constantemente sobre su cabeza, caigan del pedestal de hombres honrados los oficiales pundonorosos, y

Tercero. Evitar también que, por lo que dejamos sentado, se malee el engranaje de la máquina administrativa, entorpeciendo el funcionamiento regular y necesario de la misma.

Mientras así no se haga, mientras nuestros gobernantes se preocupen más de la política que de la administración, mientras los funcionarios públicos sufran

indistintamente las consecuencias del cambio de gobierno, no saldremos nunca del estado de relajamiento administrativo, ni estará España al verdadero nivel de los pueblos bien organizados.

CARTA DE LISBOA

Se acentúan los síntomas de crisis ministerial, y el Gobierno se vé apurado para resolverla por haberle fallado todas sus combinaciones.

El Sr. José Luciano, presidente del Consejo, que cuando formó Gabinete prometió carteras á la mitad de sus correligionarios, no sabe ahora cómo desligarse de esa promesa.

El primer sacrificio fué el Sr. José Alfonsi, á quien el partido progresista era manifiestamente adverso; ahora se quiere imponer el Sr. Elvino de Brito; mas para que este señor no consiga ascender á los sillones ministeriales, el señor presidente del Consejo arregla las más extraordinarias combinaciones como son la entrada del Sr. Conde de Macedo, nuestro ministro en Madrid, la entrada del Sr. Antonio Ennes para la cartera de Negocios extranjeros, lo que sería extraordinariamente cómico, ó la entrada del Sr. Díaz Costa, militar y profesor de una Academia del ejército, diputado monárquico que defendió en pleno Parlamento sus principios políticos, diferenciando la monarquía de la república, según que el jefe del Estado use capaceté ó sombrero de coco y aseverando serle perfectamente indiferente servir á una ó á otra!

Por otro lado presenta también alguna dificultad resolver cuál debe ser el ministro sacrificado: el Sr. Augusto José da Cunha, en expectativa de que su cartera—obras públicas—pase á las manos del Sr. Elvino, se agarra á ella con el ansia de un naufrago; el Sr. Francisco María de la Cruz, ministro de la Guerra, rehusa terminantemente el dejar su sillón ministerial; de forma que los eternos rumores dan como cierto el alejamiento del Sr. Matías de Carvalho de los Negocios extranjeros, para volver á tomar su antiguo puesto de representante de Portugal cerca del Quirinal, puesto que continúa reservado para S. E., con la condición *sine qua non* de que no entraría en su ministerio cuando se formase una situación progresista.

Estas son las lucubraciones del ministerio portugués. Juntamente con las combinaciones maquiavélicas de llevar al Algarve al rey D. Carlos y á su familia en paseo triunfal, habiendo sido acogida la familia real en todo su viaje con numerosas pruebas de cortesía: según dice la prensa ministerial ha sido acogida por todas partes con las más espontáneas manifestaciones de júbilo; espontaneidad que todos nosotros sabemos cuanto le cuesta al país y para preparar la cual partieron con bastante antelación los agentes y encargados de distribuir dinero y promesas á los pueblos recorridos, quienes, una de las cosas que más necesitan en estos tiempos de crisis obrera, agrícola y financiera, es una visita regia con todo su cortejo de despilfarreros.

Es indiscutible la incapacidad y el desprestigio político del Sr. José Luciano de Castro, á quien por uno de esos sucesos por demás vulgares en la vida política de los partidos fué llamado de nuevo á los consejos de la Corona.

Mal visto por los republicanos, después de la célebre coalición liberal en que el partido progresista, por la boca de su jefe, se comprometió con promesas á que faltó después como un perro; mintiendo indigna y cobardemente; mal visto por los monárquicos, á causa de esa misma coalición liberal y por las teorías

que los periódicos que le son afectos defendieron entonces, haciendo política, no de oposición al partido regenerador, sino de exterminio contra el trono, el señor José Luciano de Castro, y con él su partido, encuéntrase ahora en prisión, oyendo las recriminaciones de unos y las injurias de otros: es traidor dos veces, traidor á la monarquía de quien se llama ahora celoso defensor, y traidor á los republicanos á quienes persigue con la tenacidad ridícula del tiranuelo de ópera cómica; sin medios de defensa, imposibilitado de apartar de sí todas las responsabilidades, el Sr. José Luciano es, en este momento, una especie de *tolerado* que causaría compasión si no causara antes tedio y enojo por su falta de carácter político, que es una de las *cualidades* que le recomiendan.

En el ya algo largo espacio de tiempo que media desde el advenimiento de los progresistas al poder, á esta fecha, ¿cuál de los problemas pavorosos para el país ha sido resuelto?

¿Dominóse la crisis financiera? ¿Disminuyó la circulación fiduciaria? ¿Es más desahogada la situación del Tesoro público? ¿La crisis obrera tuvo una resolución sensata y radical?

En nada ha pensado el Gobierno; cosa alguna hizo todavía sino promover procesos y mandar recoger los periódicos republicanos; pasear el rey y la reina por las calles del Algarve, enseñar en una forma altamente cómica el nombramiento de gobernador civil por el distrito de Oporto, y adormecerse enseguida con las delicias de Capua, fingiendo el sueño del justo y anotando una vez y otra protestas de fidelidad á la Corona.... en tanto cuanto no vuelvan al período terrible del ostracismo, en que tornarian á echarse en brazos de la república, y hablarían entre dientes del trono que los exaltó, si los republicanos tuvieran el buen sentido de exaltarles también, como individuos abyectos capaces de todas las cobardías, indignos de cualquiera clase de consideraciones.

SEVERIANO PEREIRA.

El pueblo en el camposanto.

La musa popular canta cuando ríe y cuando llora, pero se inspira de mejor y más intensa manera con las lágrimas que con las carcajadas. El sentir de los cantos flamencos, es generalmente triste, y si los celos y la desesperación han informado los más fogosos, los más melancólicos y bellos los ha inspirado la muerte.

Hay seguramente en las circunstancias que acompañan á la enfermedad mortal y á los últimos instantes de la vida, cierto género de sublime que está al alcance de la inteligencia más ruda, y que salta á la vista, como la amargura del líquido contenido en un lacrimatorio.

El pueblo, todo fantasía, se estremece y se exalta con el triste espectáculo que le ofrezca la vista del cadáver de la madre, de la esposa ó del hermano; siente que se hincha su corazón, y tiene que desahogarse cantando. Y esto, que parece una anomalía, es, sin embargo, el resultado de su particular idiosincrasia, y suele hacerlo con facilidad suma: sería curiosa en esto y en otros órdenes de ideas, la explicación del refran castellano que dice:

«Cuando el español canta, ó rabia ó no tiene blanca.»

Rabia el hijo del pueblo, al propio tiempo que canta, porque llega á conocer la impotencia del hombre ante la ley de la naturaleza. La imprecación del Satanás de Milton tiene mucho de humana, porque es la protesta de la voluntad ante el hecho inflexible y sin entrañas. Tras la imprecación viene la queja, tras el reproche la lágrima: aquella es el nubarrón oscuro y apretado, que como el escudo

colosal del ángel rebelde, tapa el disco del sol; este es la facundante lluvia que reciben las flores alborozadas.

Las quejas del pueblo, á la puerta del hospital donde se extingue la existencia de un sér querido; en el sendero costado de cipreses que guía al cementerio; cerca de la capilla donde resuena el espeluznante choque del grillete del que van á ajusticiar, revisten un carácter particularismo, tienen un sello de terrible realismo que criza el cabello; coplas he oído á las puertas de la cárcel que no olvidaré nunca:

A la reja de la cárcel
no me vengas á llorar, etc...

Cómo quedan vivos en estos cantares hasta los más nimios detalles de esos acontecimientos que para el hijo del pueblo tienen más trascendencia que para los elegidos del gran mundo los que le son similares, se vé palpablemente recorriendo las colecciones de cantares recogidos por los folk loristas.

El hospital es como la primera instancia de la fosa comun; el pueblo lo sabe y canta:

Al Hospital me voy,
por Dios, compañera,
que no te separes de la vera mia
hasta que me muera!

Y cuando me muera,
mira que te encargo
que con la cinta de tu enagua blanca
me ates la mano!

N' el l'hospitalito
á la mano grecha,
allí tiene la mare é mi alma
la camita jecha!

Estas primeras impresiones siguen otras más intensas y dolorosas.

Jincarse é roiyas,
que ya viene Dios,
que vá recibirlo la madre é mi alma
de mi corazón!

Ya vienen los frailes,
ya vienen los curas,
pá llevarse á la mi compañera,
á la sepultura.

Yo ya me voy á mori,
gitanillos é la Cava,
vení á llorar por mí!

La impresión causada por estos lúgubres preliminares, encarnan de tal modo en la musa popular, que se manifiesta á trevés de otros sentimientos, sirviéndoles de envoltura y transformándose á veces en ingeniosas metáforas:

El corazón de mi amante
lo van á sacramentar,
y el mio se está muriendo
de la propia enfermedad.

Quando pases por la iglesia,
dile al sacristan que doble
y ponga cortinas negras
porque ya murió aquel hombre.

Hay una luz que agoniza
en el templo del Olvío,
donde están los restos, madre,
del flamenco que he querido.

Si oyes doblar las campanas
no preguntes quién ha muerto,
que te lo habrá de decir
tu mismo remordimiento.

El cementerio de aldea con sus cruces de madera y sus planteles de rosas del tiempo; el de la ciudad de segundo orden, con sus nichos en fila y sus cuadros de adelfas y de romero; el de la capital de provincia, con sus calles de cipreses, sus mausoleos de mármol de Carrara y sus sepulturas de ladrillo cortado, causan en el pueblo impresiones distintas y levantan esas brumas de melancolías que flotan en sus cantares.

Mira cuánta cruz é pino!
mira cuánta piedra blanca!
mira cuánta florecita!
mira cuánta luminaria!

Yo no sé qué tienen, madre,
las flores del campo santo,
que cuando las mueve el viento
parece que están llorando.

Las lusecitas, que brillan
de noche en el cementerio,
están diciendo á los vivos
que se acuerden de los muertos.

Y, en efecto, el pueblo se acuerda de ellos. Acaso la costumbre de pasar en los cementerios las tardes y las noches de

SUBSCRIPCIÓN
 Noviembre tiene por origen un exagerado culto tributado a los sepulcros. Las veladas fúnebres animadas casi siempre por el vino y los manjares, trajeron esas extrañas orgías que recuerdan las orgías de las necrópolis romanas y que acabaron por llevar el escándalo a la mansión de la paz y el reposo. ¡Horrible contraste! cerca de la tumba, en la que las larvas de la tierra roían la carne putrefacta de un ser querido; el corro impenitente apuraba el vino generoso y masticaba con inconsiderada gula el magro tasajo; las carcajadas, y alguna vez los cantares, se unían a esos extraños ruidos de las tumbas, y los fuegos fatuos, volando acá y allá como mariposas fosfóricas, hacían cerrar los ojos de vez en cuando al supersticioso beodo, que los acechaba desde el círculo y que empuñaba el blandón mal oliente haciéndole girar rápidamente sobre su cabeza, para no distinguir su imperceptible llama voladora.

Hoy, afortunadamente, cesaron las veladas de Baco en el cementerio; los bandos de buen gobierno han impedido en muchas partes que el pueblo de D. Juan Tonorio vaya a danzar y a emborracharse ante la estatua del Comendador, y no se permite que convide a cenar a los muertos. Las veladas fúnebres se reducen en las aldeas al grupo de mujeres piadosas que depositan su ofrenda de flores en el hueco del nicho y rezan piadosamente el rosario a la luz de la luna; y en las grandes capitales, a los mayordomos con librea, que decoran, inmviles como las planideras de piedra de los mausoleos, las grandes explanadas cubiertas de flores de trapo y de colosales blandones.

La multitud se complace recorriendo la ciudad de los muertos suspirando triste mente cuando ve a una madre arrodillarse ante la tumba de su hija y riéndose con toda la boca, de los lloriqueos de los viudos recientes; al oscurecer desfila silenciosa por el camino poco trillado, y se cura de espanto en los ventorrillos.

El recuerdo del cementerio persiste, sin embargo, como se ve en estos cantares:

En el cementerio entré,
 le dije al sepulturero
 si hay un sitio señalado
 para el que muere queriendo.

Cada vez que paso y miro
 la puerta del Campo santo,
 le digo a mi cuerpécito
 aquí tendrás tu descanso.

Toito el cementerio
 lo tengo yo andao;
 la sepultura de mi compañera
 yo no la he encontrao.

Sepulturero, te lo pío llorando,
 que me enseñes la altarita
 donde está mi hermano.

Si supiera er sitio
 á onde la enterraron
 yo sacaría tós sus huesecitos
 para embarsamarlos.

Sin querer pisé una flor
 que en tu sepultura estaba;
 de tu cuerpo salió un jay!
 que se me clavó en el alma.

Echaba la tierra
 er sepulturero,
 y las lagrimitas que yo derramaba
 se quedaron dentro.

En los anteriores cantares, el pueblo canta lo que ve, y expresa los sentimientos sin velos retóricos; en los siguientes, entra la metáfora y la hipérbola, con esa manera graciosa e intencionada que es la cualidad principal del canto andaluz, sin que el asunto pierda nada de su terrible realismo:

Una nochecita á luna
 he visto al sepulturero
 cavando mi sepultura.

Diez años despues de muerto
 y de gusanos roto,
 letreros tendrán mis huesos
 diciendo que te he querido.

En el cementerio entré
 levanté una losa fria,
 me encontré con tu queré.

De los huesos de mi cuerpo
 tengo que hacer una cruz,
 y me he de enclavar en ella
 pa que Dios te dé salú.

El que se tenga por grande
 que se vaya al cementerio,
 verá que tóo el mundo cabe
 en un palmo de terreno.

Mi cuerpo es un cementerio
 que no tiene más que un nicho,
 el día que tú te mueras
 ya sabes cuál es tu sitio.

Hay entre la innumerable serie de coplas que a la muerte y sus preliminares se refieren, algunas que espeluznan por su fiera; muchas que conmueven por la amargura en que aparece bañadas, y varias que tienen la propiedad de conservar la imagen como un objetivo fotográfico.

Los celos, llevados al mayor extremo

concebible, se expresan en esta copla con la voz exterminadora de la venganza:

He de vengarme
 en vida ó en muerte;
 cómo andaré toas las sepulcritis
 hasta que te encuentre!

La soledad, el vacío hecho en torno del enfermo grave por la proximidad de la muerte, esa emoción producida por el abandono de los vivos, que expresó Bécquer con su inimitable frase: «¡Dios mío, qué sólo se quedan los muertos!» palpita en este cantar:

Llenita de penas muere
 vueltecita á la pared;
 las duquitas que yo paso
 ¿á quién se las contaré?

La frase, vueltecita á la pared, es todo un poema.

Quien haya pasado en el lecho esas terribles horas de angustia en que la fiebre sube de punto y la vista recorre inquieta todos los ángulos del dormitorio; quien haya contado una y otra vez las flores de la colgadura, seguido el dibujo del papel que decora los muros, y detenido los ojos sin objeto, en los desniveles de la mampostería; quien haya, en fin, realizado esos actos inconscientes que la enfermedad provoca, comprenderá todo el valor de esta frase, cuya trascendencia apunta el irónico Espronceda cuando dice:

Que habla con su mujer el que se casa,
 y yo, con las paredes de mi casa.

No menos elocuente es la siguiente queja de la esposa que ha visto morir al hombre que adoraba, y que recuerda los dulces coloquios de tiempos ya pasados para siempre:

Ya se murió mi queré,
 ya se acabó mi consuelo;
 ya no tengo quien me diga
 ojitos de terciopelo.

También encierra amarga melancolía el siguiente mandato póstumo:

Toitica mi ropa
 llévala á la tienda,
 pero la chaquetita de alamares negros,
 ¡por Dios no la vendas!

Esa chaquetita de los alamares negros, sirvió acaso en la primera entrevista: se lució en las romerías, al lado del pañolón de Manila bordado de vivos flores; sintió el dulce calor de un torneado brazo y fué el único muro insensible que separó dos corazones; por eso la flamenca no la venderá ni la empeñará hasta que el alcanfor sea insuficiente para preservarla de la polilla y los alamares se le caigan á pedazos; es la única prenda que quedará en el arca en las épocas del hambre y del frío.

Decía que alguno de estos originalísimos cantares queda estereotipado de un modo que hiere la imaginación como una punta de acero, y voy á dar una muestra:

Allá, en Puerta de tierra,
 en aquer rincón,
 están los huesos de la maresita
 que á mí me parió.

A las dos é la noche
 pasaban los carros;
 como llevaba la manita fuera
 yo la he pinchao.

¡Muertecita la encontré,
 con un pañolito blanco
 la carita la tapé!

Interminables serían las citas que pudiera hacer de estos distintos sentidos: la musa popular derrocha la inspiración y el sentimiento. Cuando las brisas de Octubre comienzan á pelar las ramas de los árboles, saltan las castañas asadas en los anafes, y se envuelve el andaluz en la airosa capa para pelar la pava cabe la reja, estos tristes cantares aparecen rodeados de su verdadera aureola.

En primavera y en estío se empanan en luz y en colores, y no entristecen; es un fenómeno extraño, pero no por eso menos cierto. Ocorre con esto, lo que con los trovos y saetas de la Pasión; conmueven más profundamente en Semana Santa, que en otras épocas.

Yo he cruzado por el triste camino de San Lázaro, que conduce al cementerio de San Fernando de Sevilla en los risueños días del mes de Abril, cuando los árboles estaban cargados de frutos, el viento henchido de aroma y los campos cubiertos de espigas; la aparición de uno de esos cortejos fúnebres, que con tanta frecuencia huelan aquellos lugares, me ha parecido una nota desafinada en el concierto de la naturaleza, y he estado á punto de crearme víctima de un importuno ensueño.

Y es que cuando se desborda el vaso de la vida, se halla el ánimo dispuesto a negar la muerte.

BENITO MAS Y PRAT.

Sección oficial

El Boletín del 29 publica:

Circulares del Gobierno civil de esta provincia, ordenando á los Alcaldes remitan los datos necesarios concernientes a la cria caballar é interesando la busca de una potra de 4 años.

Otra de la Administración de Hacienda, nombrando á D. Enrique García Valle, inspector en esta provincia, del impuesto de cerillas.

Otra de la Audiencia territorial de Cáceres, señalando el día 13 de Diciembre próximo, para celebrar las oposiciones; con el fin de cubrir las vacantes de Notarios, que existen en Miajadas, Salvatierra de los Barros, Campanario y Coria.

Edicto del Ingeniero Jefe de minas, relativo á un registro hecho en la titulada «Salvación» número 4220, en término de Monesterio.

Otro del capitán primer Ayudante del regimiento lanceros de Villaviciosa, 6.º de caballería, citando al cabo del mismo regimiento Pedro Luque Sierra.

Otro del recaudador de contribuciones de la zona de Olivenza, anunciando la cobranza del segundo trimestre de 1897-98.

Otros de los Alcaldes de Puebla de Alcocer y Cheles, exponiendo al público el 1.º el reparto de consumos y el 2.º las cuentas municipales de 1895 á 96.

Otros del Juez de primera instancia de Castuera y del de instrucción de Almodrojo, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á los procesados por lesiones Jacinto Guerra Ramirez, Pedro Montero y Manuel Barrero Caro.

Otro del Juez de instrucción de Olivenza, citando á Sebastian Torbisco Fonseca. Un estado de las minas en las cuales el personal facultativo practicará el reconocimiento y demarcación ea los días que señala.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 del actual, en las obras públicas ejecutadas por administración.

Sección regional

De Castuera nos dicen lo siguiente: Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

El Juzgado de esta villa, acaba de notificar procesamiento con suspensión, sin oírles, á estos concejales por nombrar empleado á individuo pendiente de revisión como quinto. Entrarán en nueva corporación incapacitados como deudores á fondos públicos, pero son amigos del Director Administración local, Sr. Fernández Blanco.

Gobernador nombra para Malpartida tres concejales interinos, sin reparar que faltan más de seis meses para elecciones ordinarias. Estos nombramientos no son legales, pero trátase del pueblonaturaleza del Sr. Fernandez Blanco.

Sección local

Si los conservadores de aquí aceptan la coalición electoral acordada en Madrid por la mayoría del Directorio del partido y el Sr. Silvela, ¿qué harán los amigos políticos que éste cuenta en Badajoz? Tendrán que ir juntos á la lucha unos y otros, aun cuando sea á regaña dientes.

Lo malo será que los conservadores pretendan que uno de los suyos sea designado para el tercer lugar en la candidatura de la circunscripción, que los silvelistas tienen adjudicado al Sr. Perez de Guzman.

No falta quien crea que el Gobierno se limitará á admitir la renuncia del cargo de Alcalde presentado por el Sr. González Cuadrado y que no utilizaría la facultad de nombrarle sucesor, á fin de que lo designara el Ayuntamiento.

Tal solución podría prevalecer si los ministeriales tuviesen mayoría en el Ayuntamiento; pero como no sucede así; como los conservadores cuentan con 14 votos, que constituyen mayoría absoluta, no es de esperar que el Gobierno deje de hacer uso de aquella facultad, temeroso de que los conservadores nombren Alcalde á uno de sus comunión política ó al concejal fusionista que más les agrade, aun cuando sea el que menos guste á los liberales que hoy influyen en la política provincial.

Según dice *La Opinión*, ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta

provincia D. Bermudó Meléndez, hermano del reputado profesor de música don Godofredo.

Ayer llegó á Badajoz el director general de Administración local, D. Ricardo Fernandez Blanco.

A la estación de Talavera fueron á recibirle los señores marqués de Jerez, Lopo, Contreras, Cortijo y otros fusionistas. En la estación de esta ciudad le aguardaba el gobernador Sr. Lopez Oyarzabal.

Anteayer llegaron á Badajoz en el tren correo la esposa y la hija del Gobernador civil Sr. Lopez Oyarzabal y el padre político de éste D. Federico Bas.

También regresó de Madrid, en el mismo tren, el Secretario de la Diputación provincial, D. Federico Abarrategui y Vicén.

Bien venidos todos.

Ha marchado á Madrid el doctor en medicina y cirugía D. Mario Gonzalez de Segovia.

D. Cayetano Alonso Ruiz ha tomado posesión del cargo de primer inspector de orden público.

Anteanoche dos mujeres dieron un escándalo mayúsculo en la calle del Amparo.

De las palabras pasaron á las obras y una de las mujeres aludidas resultó con una contusión, siendo conducida al Hospital civil.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado competente.

Hoy, de nueve de la noche á dos de la madrugada, dará un baile la Sociedad Cervantes.

También lo habrá mañana de tres de la tarde ó ocho de la noche.

Que conste.

El billete núm. 37,910 de la lotería que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente, año pertenece al Sr. José María dos Santos, de Oporto, y queda en mi poder.

Badajoz 31 de Octubre de 1897.—Pedro Molina.

Ha fallecido el joven D. José Fernandez Ocaña, hijo de D. Daniel Fernandez y ahijado de nuestro amigo D. José Berra Pino, que lo quería entrañablemente.

Damos el pésame á toda la familia por la desgracia que la aflige.

El Gimnasio.

Hoy día de los Santos darán principio de cuatro de la tarde á diez de la noche, los bailes ó reuniones de confianza en el Gimnasio; los grandes días de Santos ó feriados, estos tendrán lugar por la tarde de cuatro á nueve y de nueve á dos de la noche.

Los juegos higiénicos corporales del Gimnasio de Puerta del Pilar, tendrán efecto todos días de ocho de la mañana hasta la puesta del sol.

Desde esta fecha queda suprimida la cuota mensual de una peseta, que abonaban los socios de recreos, quedando subsistente la de tres, que da derecho al disfrute de la enseñanza, juegos y reuniones de ambos Gimnasios.

Teatro.

Se ha confirmado la moticia que dimos en nuestro último número.

La compañía dramática que ha venido actuando en Fregeal bajo la dirección del primer actor D. Manuel Corregel, hará hoy su debut en el teatro de Lopez de Ayala, con la obra de Enrique Gaspar titulada *Lola ó la niña mimada*, y el juguete cómico *Lanceros*.

En la compañía figura como primera actriz doña Elvira Bernaldez.

CAFÉ SUIZO.

PROGRAMA PARA HOY.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Bolero Triana.
- 3.º «Si é ver», romanza de F. Motter, contestación al Non é ver.
- 4.º Las rondañas, por la niña de cuatro años.
- 5.º La jota de la zarzuela «La madre del cordero», por los Sres. Constantini.
- 6.º La paloma encantada.
- 7.º El chotis de la zarzuela «Los cuadros disolventes», por los Sres. Constantini.
- 8.º El zapateado de Cádiz.
- 9.º Paso-doble.

D. José Fernandez Ocaña,
ha fallecido, á los 21 años de edad, en el día de ayer, 30, á las seis de la tarde.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Daniel y doña Guadalupe, así como sus padrinos D. José Becerra Pino y doña Juliana Salgado, hermanos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al sepelio que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Melendez Valdés 38, á la Capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz 31 de Octubre de 1897.
No se reparten esquelas.

Servicio telegráfico.

Ampliación del empréstito.
Madrid 31 (2:30 m.)

El Gobierno ha conseguido del Banco de España, que éste amplie hasta 22 millones de duros el último plazo del em-

préstimo, que asciende á diez. Se enviarán 16 millones de duros á Cuba y 6 á Filipinas.

Llegada de Blanco á la Habana.—Manifiestación en honor de Weyler.
Madrid 31 (3 m.)

El general Blanco llegó á la Habana, tomando posesión del Gobierno general. El general Weyler lo esperaba en el vapor *Monserrat*.

Verificóse la manifestación para despedir á Weyler. Fué igual á la que se verificó al conocerse el relevo de este general. Visitóle una comisión, demostrándole su adhesión y su completa conformidad con su plan de centurias y rechazando las calumnias yankees. Expúsole así mismo que los elementos que representaba la comisión estaban dispuestos á ofrecerle la investidura de diputado por la Habana.

Weyler contestó expresando su agradecimiento, y dijo que aplicando su plan se salvaría Cuba para España; que esperaba su relevo; que prohibió la zafra para entorpecer el empréstito que con destino á los rebeldes se preparaba por los Estados Unidos.

Indicó que á su juicio las reformas habían de ofrecer resultados funestos; ofreció defender á los elementos adictos á la causa española.

Los manifestantes prorrumpieron en vivas á España y á Weyler, acompañándole embarcados en varios remolcadores hasta el vapor *Monserrat*.

Noticia desmentida.
Se ha desmentido la noticia de que el conde de Casasola se encuentre en Nueva York.

Los anarquistas en Barcelona.
Madrid 31 (3:15 m.)

Las autoridades de Barcelona propusieron al Sr. Capdepon, y éste acordó, que sean extrañados de España 11 anarquistas, y que se ponga en libertad, vigilándolos la policía, á 79.

Supuesto propósito de los anarquistas.
El gobernador militar de Córdoba telegrafió al ministro de la Guerra, general Correa, manifestándole que tiene noticias de que los anarquistas pretendían atentar contra la vida del general Weyler al desembarcar en España. Nadie ha dado crédito á la noticia.

REGISTRO CIVIL

DIAS 27 28 29 Y 30 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

Telesfora Silva Vargas, 17 años, claro anemia.
Celestino Lopez Fernandez, 70 años, de patitis crónica.
Soledad Acedo Lopez, 56 años, lesión orgánica del corazón.
Julian Herrero Rueda, 40 años, ataque cerebral.
Dolores Fernandez Ruiz, 22 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS.

Teresa de Jesús Rio (expósita).
Maria Barriga Rodriguez.
Antonio Castañón Flores.
Manuel Martin Hernandez.
Isidoro Calzada Alonso.
Francisco Bueno Sayago.

CASAMENTOS.

Juan Escudero Chaves con Julia Valere Garcia.
Francisco Alonso Carro con Dionisia Nemesia Magariño Cesario.

Regimiento lanceros de Villaviciosa,
6.º DE CABALLERÍA.

Los maestros zapateros de esta localidad que deseen construir el calzado y hacer las composturas que necesite dicho regimiento, se abre concurso para que en el término de un mes, á contar desde la fecha, presenten un modelo con su precio, acompañándose de nota firmata en pliego cerrado, en la oficina de Mayoría del mismo, sujetándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha dependencia, de once de la mañana á una de la tarde.

La adjudicación la hará la Junta en el día que termine el plazo de admisión de proposiciones, teniendo en cuenta no solo los precios sino la calidad del material y garantías que ofrezca el postor, del exacto cumplimiento del contrato.

Badajoz 19 Octubre de 1897.—El Comandante mayor, *Juan Llarch*.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE: **EL SIGLO** NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21 **EL SIGLO** 21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),
Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893,
y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

GRAN PARADOR NUEVO

DE
San Pablo,
SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN
de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

BELLOTAS.

Se venden las de las dehesas «San Salvador» y «Bicho» término de Campo-Mayor, y que lindan con España. Estas dehesas las cruza el río Gévora, por lo que cuentan con buenos abrevaderos.

Para tratar, con su dueño Justo Muisinha Pereira, en Campo-Mayor.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DE
DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, brágueros, termómetros, speculum, enra de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE
GABINA REDONDO

Larga, 43, principal
BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

ARRIENDO

Se arrienda el aprovechamiento de hierbas y bellotas de la dehesa de «Las Zorreras», término de Esparragalejo, de quinientas fanegas de cabida: tiene buenos majadales y abrevaderos. Para tratar con su dueño, D. Joaquin Nuñez, en Montijo.

SUBASTA

Con autorización del consejo de familia de los menores D. Hilarion, doña Antonia, doña Encarnación y doña Esperanza Bourrellier Márquez, se vende en subasta pública, que tendrá lugar el 4 de Noviembre próximo, de once á doce de su mañana, en esta ciudad, en la Notaría de don José Becerra Pino, Menacho, núm. 12, una casa en Sevilla calle de Salinas, número 5 novísimo, antes Necios núm. 3 moderno, sin numeración antigua.

El tipo para la subasta es el de 10.000 pesetas, pagaderas en 4 plazos iguales y en 3 años: las 2.500 pesetas del primer plazo se entregarán al otorgarse la escritura de venta y el segundo, el tercero y el cuarto plazos á los vencimientos respectivos de los 3 años siguientes al otorgamiento de dicha escritura. No se admitirán proposiciones que no cubran las 10.000 pesetas. La finca no tiene cargas. El comprador no podrá vender ni hipotecar la finca mientras no esté pagada en su totalidad el precio en que la adquiriera. Los gastos que origine la matriz de repetida escritura serán de cuenta de los menores, y los de la copia, impuesto á la Hacienda é inscripción en el Registro de la propiedad, los abonará el comprador. La escritura se formalizará en el punto y ante el Notario que el comprador elija.

Badajoz 14 de Octubre de 1897.—El tutor, *Fernando Paniagua*.

A LOS GRANJEROS.

En la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, se admiten ganados del lanar, vacuno, cabrio y de cerda para hacer sus aprovechamientos, bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la casa del señor Administrador en Badajoz, Menacho, 21.

También se vende la montanera de los cuartos «Cascajoso» y «Raso», de dicha dehesa.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis- mo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 6 pesetas. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Badajoz, y principales de España.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermato- rrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doc- tor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p rte para el labrador hasta toda estación de ferro-ca- rril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRCIADOS, 35. MADRID.

En la Administración de este pe-
riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se pu- bliquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencio- nales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.